



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 510.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALEJANDRA
ORMEÑO SILVA.

LAJA, 28 de enero 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 27.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. Alejandra Ormeño Silva, Encargada de Inventarios y Administrativa de Finanzas del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 28 de enero de 2016, con motivo de participar en reunión de FAEP 2016, que se realizará en DEPROV.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a la Srta. Ormeño.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Pulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓